UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CRISTOBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
29 ABR. 2019
Reg. N°:
Folios: 2 Hora: 11:10 Firma:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 082-2019-FCA-CF

Ayacucho, 23 de abril de 2019.

Visto la solicitud sobre Reserva de Matrícula, presentado por los señores Antony Anderson Aguirre Quispe y Adrian Rodolfo Cabrera Echegaray; y

CONSIDERANDO:

Que, los señores **Antony Anderson Aguirre Quispe y Adrian Rodolfo Cabrera Echegaray**, alumnos de la Serie 100 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, solicitan Reserva de Matrícula por el Semestre Académico 2019-I, por motivos personales;

Que, el Director de la E.P de Ingeniería Agrícola, mediante Memorandos Nºs. 043 y 046-2019-UNSCH-FCA/EPIA remite la petición de Reserva de Matrícula de los alumnos recurrentes, con opinión favorable;

Que, el Art. 100 numeral 100.11) de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, establece que si el estudiante no pudiera continuar sus estudios por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentatada y que no exceda de tres (3) años consecutivos o alternos, podrá solicitar reserva de matrícula a la Universidad por dichos periodos;

Estando aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 22 de abril de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR,** en vía de regularización, la RESERVA DE MATRÍCULA de los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, que a continuación se menciona:

Antony Anderson Aguirre Quise
Código Nº : 21190113
Serie : 100
Reserva de Matrícula por : 2019-I

Adrian Rodolfo Cabrera Echegaray
Código Nº : 21190510
Serie : 100
Reserva de Matrícula por : 2019-I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CRISTOBAL DE HUAMANGA
RECIBIDO
24-04-19
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA
HORA: FIRMA:

2º.- **REMITIR,** la presente Resolución a la E.P de Ingeniería Agrícola, interesados e instancias universitarias pertinentes, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias
Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
VRAC
OGGA
EPIA
Interesados (2)
Archivo